ACLARACIÓN No. 1.
SOLICITUD DE OFERTAS No. 79/2024-MINEDUCYT-BIRF.

"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 16 CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS QUE ATIENDEN PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL".

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, hace la siguiente **ACLARACIÓN** al documento de **SOLICITUD DE OFERTAS No. 79/2024-MINEDUCYT-BIRF**, denominado: **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 16 CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS QUE ATIENDEN PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL"**, el cual será financiado con fondos **PRÉSTAMO BIRF No. 9067-SV**, Proyecto: **"Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador"**, la cual deberán de tomar en cuenta en la presentación de sus Ofertas, todas las personas naturales y jurídicas interesadas, de acuerdo a la siguiente información:

N°	CONSULTA REALIZADA	RESPUESTA A CONSULTA
1	¿Es posible bajar los montos mínimos de facturación anual de obras de construcción en USD, según Sección III? Criterios de Evaluación y Calificación. Capacidad Financiera (iii)?	R/ Se mantiene el requisito solicitado.
2	Favor aclarar si en los Requisitos según Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Capacidad Financiera (iii) respecto a los montos mínimos de facturación anual de obras de construcción en USD; al presentar oferta como APCA "Todos los miembros en su conjunto" se refiere a que se sumaran las cifras correspondientes de cada uno de los integrantes de una APCA.	R/ Es correcto.
3	¿Es posible ampliar el plazo de experiencia y evaluarlos a partir del 2010 a la fecha?	R/ Se mantiene el plazo establecido para la experiencia.
4	Es posible que al formar un APCA, la empresa líder del APCA cumpla con al menos el 51% del numeral 3.2; 4.1(a) y 4.2(a) de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación; ya que en estos últimos años ha habido poco trabajo producto de la pandemia recién pasada y el país ha tenido poca o casi inversión pública.	R/ Si es posible para el caso del numeral 3.2; y 4.2(a) de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación; **NO ASI** para el criterio 4.1(a) en el que cada empresa que integre el APCA debe cumplirlo.
5	Es posible que la experiencia en gestión de AS en formulación de carpetas, sea válida para proyectos de construcción y que pueda ser utilizada dicha experiencia para este proceso.	R/ La experiencia AS, debe ser en ejecución de proyectos, no se tomará en cuenta experiencia en la formulación de carpetas técnicas.
6	Al analizar planos, especificaciones técnicas y plan de oferta, existen detalles en los planos que no están incluidos en el plan de oferta. ¿A la hora de la ejecución como se manejarán las cantidades de obra que no están incluidas en plan de oferta pero que si están especificadas en planos?	R/ De existir cantidades de obra no consideradas en listado de cantidades, se valorará incluirlas en una modificativa al contrato, con la aprobación de la supervisión y del administrador de contrato.

7	Quisiera consultar si se pueden ofertar centros educativos individuales o debe ser un solo lote.	R/ Para este proceso cada Centro Educativo equivale a un Lote, por lo que puede ofertar por centros educativos/lotes individualmente.
8	En base a las CGC 53.1 en el cual solicita presentar una Garantía Bancaria Incondicional por el buen uso del anticipo equivalente al mismo monto y moneda del anticipo, otorgada por un banco aceptable. Solicitamos se permita presentar una Fianza, por un valor equivalente al 100% del monto y moneda del anticipo, emitida por una compañía afianzadora debidamente autorizada por la Superintendencia del sistema financiero de El Salvador.	R/ Se mantiene el requisito solicitado.
9	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** De la actividad de repellos en superficies verticales paredes existentes, consultamos lo siguiente: a) Las paredes existentes son de ladrillo de barro, reforzadas con nervaduras de concreto (horizontales y verticales), las cuales forman cuadrados que sobresalen 2 a 3 cm de las paredes; esta situación obliga a efectuar un trabajo adicional de repello y afinado de dichos cuadrados; o bien no hacer trabajos de eliminación de pintura en dichos elementos y solo aplicar directamente la nueva pintura (previo lijado); en caso contrario es decir que deba darse el mismo tratamiento, favor abrir una partida de repello de cuadrados cuyo costo es mayor que el de superficies verticales.	R/ El procedimiento para repello y afinado en paredes, se elimina el cuadro de las nervaduras de concreto horizontales y verticales existentes, para lograr un repello uniforme en toda la superficie de la pared.
	b) Confirmar que la mezcla es la normal elaborada con cemento portland, y no con mezcla prefabricada (presentación en bolsa), ya que esta última es de un costo mucho mayor, incluso el consumo por tratarse de paredes sisadas hay mayor consumo de mezcla que el normal.	R/ La mezcla a utilizar en aulas, deberá ser premezclada, tal como se solicita.
10	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** En los pisos de porcelanato de las construcciones consultamos lo siguiente: a) Que tipo de base y sub-base debe considerarse, y cuáles son sus características principales.	R/ Las actividades (base y sub-base) están descritas en la partida: 3.4.9: Concreto de f'c=180 kg/cm^2, e=0.07 m, Refuerzo electromalla 6"x6", calibre 9/9. Incluye base de 0.20 m de suelo cemento proporción 20:1.
	b) ¿En qué partida debe incluirse el costo tanto de la base (concreto), como de la terracería (excavación, relleno, desalojo)?	R/ El costo de la base de concreto está en la partida 3.4.9. El costo de la terracería está descrito en las partidas: 3.4.5, y 3.4.6, que incluyen excavación, relleno compactado. La actividades de desalojo se detallan en el PGAS del proyecto, Anexo 2-Presupuesto genérico de medidas

		ambientales, de los documentos comunes.
11	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): Referente a las jardineras (ítem 4.9.2), preguntamos cuál es su cobertura, si debe incluirse el relleno interior y la fundación de concreto.	R/ Ver enmienda No. 2.
12	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Referente al tapial perimetral preguntamos si en el precio de dicho tapial debemos incluir la protección de alambre razor que aparece en la hoja OE-DET-4	R/ No se debe considerar el alambre razor.
13	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Partida #4.3: Fosa séptica y Pozo de absorción preguntamos lo siguiente: a) Dimensiones de la fosa. b) Acabado interior paredes de la fosa. c) Espesor y tipo de base de la fosa. d) Cota de profundidad parte superior de la fosa. e) Espesor de emplantillado y losa de la fundación de la fosa. f) Profundidad del poso de absorción. g) El desalojo de las excavaciones de ambas estructuras si puede hacerse en las áreas verdes dentro del proyecto.	R/ En plano OE-DET-3 en archivo dwg, se encuentra el cuadro de datos técnicos de la fosa séptica y pozo de absorción. En aclaración a los literales de literales de la "a" a la "f". Con respecto a la consulta del literal "g", debe de realizar el desalojo del material extraído producto de las excavaciones de ambas estructuras, tal como se indica la partida.
14	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Partida # 4.7: tapial de tubos Estructurales con columnas, Acceso peatonal, Acceso vehicular y Área de espera, preguntamos lo siguiente: a) En el juego de planos no encontramos lo siguiente: • Planta de techos y estructuras área de acceso y espera (ítem 4.7.16). Y además planos de dichas áreas. • El detalle de tapial de tubos estructurales (verticales), no aparece tubos horizontales (parte superior e inferior). En cuanto a la malla. • Ítem 4.7.15 repello de columnas aparece la unidad por metro lineal, sin embargo, no menciona la sección de dichas columnas, favor aclarar. • En dichas, áreas de acceso y de espera hay trabajos de demolición, los cuales no se ven reflejados en ninguna partida.	R/ El detalle de tapial de tubos estructurales (verticales), tubos horizontales (parte superior e inferior) se encuentran dentro del plano OE-DET-06, indicando que la sección de la columna es de 40cmx40xcm. Los trabajos de demolición las áreas de acceso y de espera están consideradas en la partida 1.1.1 y en plano de demoliciones ANT-DEM-04.
	b) Ítem 4.7.23 no aparece información detallada las letras de material acrílico, cantidad, tamaño, etc necesario para cotizarlo como una unidad.	R/ Ver enmienda No. 2.

	c) Faltan detalles de: puerta peatonal (4.7.24) y portón (4.7.25), y no hay partida de demolición del portón existente.	R/ Los detalles de la puerta peatonal se encuentran en el plano OE-DET-6. Las demoliciones están consideradas en la partida 1.1.1.
	d) Referente al portón no aparece en el listado de cantidades, las columnas donde se apoyarán las hojas de dicho portón y de la puerta peatonal.	R/ Las columnas de apoyo del portón están consideradas en la partida 4.7.8. Y las paredes de apoyo de la puerta peatonal está considerado en la partida 4.7.9. Ver enmienda No. 2.
	e) Hoja OE-DET-6: Detalle acceso principal (Peatonal), falta: • Diseño col C-3. • Diseño pared y acabados. • Estructura de techo y tipo de cubierta. • En dicha hoja aparecen dos detalles (ambos incompletos); uno con columna C-3 y otro en columna C-2, ¿preguntamos cual aplica? Y completar información y en que ítem debemos cotizar.	R/ Todas las columnas son C-1, tal como está en presupuesto (ítem 4.7.8) Diseño pared, acabados, estructura de techo y tipo de cubierta, ver Hoja OE-DET-6.
15	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** De la obra exterior preguntamos: a) Ítem 5.1.1.3: Torre y tanque elevado corresponde a la que aparece en la hoja OE-DET-7?.	R/ Es correcto, la partida 5.1.1.3 corresponde a la torre detallada en la hoja OE-DET-7.
	b) Ítem 5.1.1.5: Cisterna de 18m3 no aparece detalle en planos, incluyendo las características del equipo de bombeo, la información eléctrica y la caseta.	R/ El detalle de la cisterna se encuentra en la hoja OE-DET-7.
16	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Habría una ampliación en el plazo, sin perjuicio a la construcción adjudicada en caso haber atrasos por solvencia de algún centro escolar.	R/ El trámite de la solvencia debe ser realizado al recibir la orden de inicio del proyecto. Si al realizar las gestiones correspondientes (comprobadas documentalmente), existan problemas con las solvencias de los centros educativos y esto genere atrasos en la ejecución de las obras, y se requiera una ampliación al plazo, esta ampliación deberá ser aprobada por la supervisión del proyecto.
17	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** En relación con la Garantía de Anticipo y a la Garantía de Cumplimiento Ambiental y Social, solicitamos se considere autorizar presentar garantías de afianzadoras y no bancarias en estos casos en específico.	R/ Se mantiene el requisito solicitado.
18	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Indicar cuales son los tiempos requeridos por personal clave solicitado, dentro de la ejecución del proyecto, ya que dentro de las bases de licitación no se indican cuáles son las jornadas laborales que estos deben de	R/ Ver enmienda No. 2.

	cubrir y los alcances de su intervención, ya que dentro de un proceso constructivo no es necesaria la presencia en un 100% de la mayoría del personal, de igual manera se solicita un cronograma de su intervención en el proyecto (dentro del formulario PER-2) por lo que es necesario saber cuál es el porcentaje de participación esperado por el MINEDUCYT, para su elaboración.	
19	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 2.1.20, favor confirmar si es correcta la unidad que aparece por metro lineal.	R/ Ver enmienda No. 2.
20	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Referente a la cancha de baloncesto (partida 3.3 del listado de cantidades y plano: MCBC-E-I), hacemos las siguientes preguntas: a) En el plano mencionado aparece (en un extremo) el diseño de un escenario, el cual no se ve reflejado en el listado de Cantidades arriba mencionado; por lo anterior concluimos que el mismo queda fuera de la oferta, favor confirmar.	R/ Es correcto, el escenario no debe ser incluido en la oferta.
	b) Ítem 3.3.5: El área de la pintura de aceite de la cancha aparece de 312.80 m2, que coincide con el área total de la cancha, por lo que concluimos que se pagará en base a dicha área y no en área cubierta de pintura, favor aclarar.	R/ Es correcto se pagara en base a dicha área.
	c) Según el plano arriba mencionado y otros aparecen diseños estructurales, y eléctricos, que no se ven reflejados en el listado de cantidades, Favor aclarar.	R/ Planos de la cancha de baloncesto: la cancha de baloncesto no es techada, por lo que no debe considerar la estructura ni electricidad. Con respecto al plano de la cocina-bodega-comedor, MCBC-E-I. Las partidas estructurales y eléctricas están incluidas en las partidas del módulo F.
21	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Salón de usos múltiples, consultamos lo siguiente: a) ¿Qué acabado debe de tener el piso de concreto?	R/ Considerar que los acabados indicados se encuentran en el plano ANT-ACAB-6 de autocad.
	b) ¿Qué espesor debe considerarse a la base de suelo cemento, de dicho piso?	R/ Ver enmienda No. 2.

	c) El área de pintura (105m2) coincide con el área de piso, eso significa que se pintara uniforme toda el área del piso.	R/ Se aclara que se incluye toda el área según diseño que aparece en la partida 2.4.12.
	d) No aparecen partidas ni de relleno, ni de desalojo, favor aclarar.	R/ Ver enmienda No. 2.
	e) No aparecen partidas de demolición y desalojo del piso existente.	R/ Se aclara que se considera el desalojo en la partida 2.4.11.
22	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** En la lista de cantidades, tanto en los módulos a rehabilitar (2.1 Mod A. 2.2 Mod B, 2.3 Mod C) como los módulos a construir (3.1 Mod A, 3.2 Mod B, 3.4 Mod F, Mod G), aparece que en la partida de Pared de bloque de concreto de 15x20x40 debe incluirse la "repisa de ventanas" según detalle; al revisar los planos encontramos en la hoja MCBC-E-I dicho detalle; al respecto observamos lo siguiente: a) Si esta repisa debe considerarse en todos los salones, (sean o no aulas), favor confirmar, ya que esta partida (con la misma leyenda) aparece en todos los módulos, v.g. la partida, 3.2 modulo B Servicio Sanitario #2 y #3, lo cual lógicamente no debe considerarse repisa.	R/ Considerar la repisa según detalle del plano MCBC-E-1, únicamente en el área de despacho de cocina según partida 3.4.10 y en ventanas frontales de Aulas de Parvularia h=60 m. omitir las demás. Ver enmienda No. 2. (a) Se debe respetar la repisa en aula parvularia y en cocina, según se indicada en planos. Además, es correcto que no debe considerarse en el módulo B Servicio Sanitario #2 y #3.
	b) En la misma situación aparece en el mismo plano que en la parte superior de la ventana una viga cargadero (SCccl, 15x35cm) según la descripción de la sub-partida también debe incluirse las soleras.	R/ Considerar el cargadero SCccl según detalle del plano MCBC-E-1.
	c) Consideramos que es necesario se especifique en que paredes debe considerarse estos dos elementos (repisa y viga cargadero SCccl), ya que su costo es significativo. Por otra parte, no aclararlo esto sería motivo de discrepancia al momento de su ejecución.	R/ Considerar dos elementos repisa y viga cargadero en ventana de despacho de cocina y considerar repisa en aula de parvularia.
	d) Lo mejor sería separar estos dos elementos de concreto, de la propia pared, de bloque y cotizarlos aparte.	R/ Considerar la repisa de concreto y el cargadero en el costo de la pared.
23	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 2.2.39: Construcción de pila y lavadero, no encontramos en los planos detalle de dicho elemento.	R/ Ver enmienda No. 2.
24	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 3.3.4: Las estructuras (Jirafas) de la cancha de BKB, preguntamos si debemos incluir las canastas.	R/ La partida descrita en el ítem 3.3.4 incluye canastas, ver hoja OE-DET-5.

25	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 3.4.9 (Mod F), preguntamos qué espesor de la base de suelo cemento debemos considerar.	R/ Ver enmienda No. 2.
26	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 3.4.21 (Mod F), aparece que para el repello de superficie vertical debemos utilizar "mezcla preparada", favor confirmar ya que esta mezcla, su presentación, es en bolsa y tiene un alto costo comparada con la mezcla normal que se prepara en la obra. Por otra parte, notamos que solo en este módulo (F) aparece esta condición; por lo que en caso afirmativo para el módulo (F), nos surge la duda si esta exigencia aplica para todos los repellos de los demás módulos, favor aclarar.	R / La mezcla a utilizar será mezcla prefabricada, así como se indica en partidas de repello y afinado del listado de cantidades. En el módulo F los acabados se detallan en las partidas 3.4.21 y 3.4.22.
27	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 3.4.30 (Modulo F), que espesor y resistencia debemos considerar para la losa de concreto y si debemos incluir el enchapado que se menciona en la descripción.	R/ Ver enmienda No. 2.
28	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 3.4.40 (Modulo F): Consultamos si dicho piso de porcelanato mencionado será instalado sobre el piso de concreto mencionado en el ítem 3.4.9 de la misma partida, favor confirmar.	R/ Se confirma que el piso de porcelanato será instalado sobre la base de concreto descrito en la partida 3.4.9.
29	Solicitamos se extienda el plazo para la presentación de ofertas, ya que es bastante la información que se debe procesar. Solicitamos 2 semanas adicionales al plazo establecido.	R/ Ver enmienda 2.
30	Sera posible ampliar y compartir los detalles de las puertas abatibles roladas en frio, ya que en las especificaciones técnicas no son del todo claras.	R/ Como se indica en el plano y en las especificaciones técnicas, la puerta a utilizar en aulas debe ser: abatible de una hoja, acero rolado en frio de 0.73mm, G-40, con refuerzo para doble ventanilla y manija, mocheta de una hoja fabricada en acero G-40, cal.16, ventanilla de 4"x27" vidrio claro de 7mm, con marco y contramarco de acero de 0.80 mm.

31	En algunos de los centros escolares, nos hemos encontrado con el inconveniente que los lugares destinados a la movilización durante el plan de reubicación temporal ya no están disponibles, o no cuentan con lo necesario para cubrir las necesidades de la población estudiantil. ¿De qué manera podríamos abordar el costo de la implementación del PRT si no hay un lugar disponible para la movilización?	R/ El contratista deberá estimar los costos de implementación del PRT, incluyendo el arrendamiento del inmueble (si aplicara según los sitios identificados y proporcionados en el proceso de licitación). En el Plan de oferta están identificadas las actividades en las cuales trasladará y presentará el costo calculado para esas partidas de reubicación (traslados y todos los gastos asociados), y de arrendamiento (costo de servicios y otros gastos asociados). De darse el caso mencionado será el MINEDUCYT quien aprobará el nuevo sitio de reubicación, manteniendo los alcances previamente establecidos.
32	En el caso del mobiliario, hay algunos detalles y especificaciones que no vienen dentro de la información proporcionada ¿podrían ampliar un poco más la información?	R/ En la carpeta de "Documentos Comunes" compartida previamente, en el documento "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MOBILIARIO EMPOTRADO PARA AULA DE PARVULARIA" se encuentran las dimensiones y materiales solicitados para mobiliario de las aulas de primera infancia.
33	En relación con la sección de imprevistos que viene en el listado de cantidades, solicitamos se pueda aclarar a que se refiere y de qué manera se deberá considerar en los costos.	R/ Se refiere al costo no previsto en el plan de oferta, gastos inesperados que deben ser incluidos en el presupuesto.
34	En relación con la partida de impuestos municipales y aranceles de construcción, nos hemos encontrado con el inconveniente que muchas de las alcaldías se encuentran en una reestructuración y no están claros los valores a pagar, ¿de qué manera podríamos facilitar esta información?	R/ Como MINEDUCYT no contamos con esa información, ya que compete a las municipalidades.
35	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Falta relleno compactado para piso en área de juegos.	R/ En partida 4.2.23 del listado de cantidades se indica que el área de juegos se desarrollara sobre 20 cm de base compactada con suelo cemento 20:1 y base granular de 10 cm.
36	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Para la base del piso de caucho, ¿qué elemento se ocupará?, favor definir y abrir partida para esta actividad.	R/ En partida 4.1.14 se indica que el piso de caucho se colocara sobre piso de concreto (área de cancha).

37	Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754): Para el módulo de salón de usos múltiples, en plano 8/30- Planta de conjunto de techos, se consulta: a. En plano indica cubierta de policarbonato, favor confirmar, pues la partida No 4.1.15, cubierta de techo, dice techo insulado de 2", ¿favor confirmar que es lo que si se instalará?	R/ Se mantiene lo indicado en partida 4.1.15: Suministro e instalación de cubierta de techo insulado de 2" a) Se mantiene lo indicado en partida 4.1.15 en relación al cambio cubierta de techo y polines. i. Considerar la revisión estructural especifica de la columna apoyada sobre cargadero de portón existente. ii. En esta etapa debe considerar únicamente la revisión estructural específica, de requerirse modificaciones al diseño se podrá incorporar como obra nueva al proyecto. iii. Se mantiene lo indicado en partida 4.1.15.
	b. En partida No 4.1.15- indica cambio de cubierta de techo y cambio de polines, sobre esta partida consultamos: i. En plano 8/30, planta de conjunto de techos, indica: que la estructura de techo debe someterse a un análisis estructural. Con estos puntos, y en vista que a este momento del proceso ningún contratista va a realizar diseños y para poder cotizar se requiere cotizar de nuevo o reforzado, por lo cual: "Hacemos solicitud de cambio de techo de SUM, a techo curvo, ya que ustedes si tienen diseño de este tipo de estructura de techo para SUM, que si se pueden cotizar. Favor solicitamos de forma urgente puedan retomar este punto, con el interés de tener una solución real cotizada. ii. Ya que lo único que se podría incluir en esta etapa es el pago de la evaluación de la estructural, si no cambian a techo curvo, solicitamos se pague como obra nueva durante la ejecución del proyecto, las nuevas estructuras o bien los reforzamientos que se requieren y aprueben, esto en el caso de conservar la idea de techo de dos aguas, con lo existente. iii. Para el caso de conservar la estructura o una nueva de 2 aguas, hacemos solicitud de cambio de partida 4.1.15, referente a cubierta de techo insulado de 2", con cambio de polines, a solamente cubierta de techo insulado. Con esto se deja afuera costos de cambios de polines que sabemos si se usaran o si se aprobara durante la ejecución, el techo curvo en dicha área.	R/ Se mantiene lo indicado en partida 4.1.15 en relación al cambio cubierta de techo y polines. i. Considerar la revisión estructural especifica de la columna apoyada sobre cargadero de portón existente. ii. En esta etapa debe considerar únicamente la revisión estructural específica, de requerirse modificaciones al diseño se podrá incorporar como obra nueva al proyecto. iii. Se mantiene lo indicado en partida 4.1.15.
38	Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):	R/ Considerar las defensas presentadas según detalle en plano 24/30 para las ventanas que colindan con la cancha del Centro Escolar y las

	Favor definir en qué ventanales se pondrán las defensas cuadradas del plano: 24/30.	ventanas ubicadas sobre fachada de la 6ta. Avenida Sur.
39	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Definir qué tipo de planta que debe cotizarse para la partida No 4.2.24, plantas ornamentales, pues los precios varían, por lo cual requerimos nos den un listado de plantas, de lo cual se puede considerar nos pedirán instalar.	R/ Se debe considerar plantas ornamentales como mínimo de 50cm de alto con características para generar setos. (Ver Manual DUMR en documentos comunes, item. 06.2 Vegetación).
40	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Referente a partida No 4.2.23- referente a grama artificial, favor dar especificaciones del tipo de césped, ya que hay variedad de tipos y usos de césped artificiales.	R/ Ver enmienda 2.
41	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Referente a partida No 4.2.28, sobre piso de madera, solicitamos: a. Especificación sobre este tipo de piso.	R/ El piso será Madera de pino tratada (Ver Manual DUMR en documentos comunes, item. 05.1.2 y 05.1.50)
	b. Definir si será madera, propiamente y de qué tipo, sección, acabado, etc.	R/ El piso será Madera de pino tratada (Ver Manual DUMR en documentos comunes, item. 05.1.2 y 05.1.50)
	c. ¿Consultamos si este es tipo porcelanato con superficie simulando madera?, favor definir.	R/ El piso será Madera de pino tratada (Ver Manual DUMR en documentos comunes, item. 05.1.2 y 05.1.50).
	d. Sobre qué tipo de base será pegada este piso de madera	R/ Considerar base indicada en partida 4.2.23 del listado de cantidades base compactada con suelo cemento 20:1 , e=20cm.
	e. En donde se incluye dicha base.	R/ Considerar base indicada en partida 4.2.23 del listado de cantidades base compactada con suelo cemento 20:1 , e=20cm
42	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Referente a partida No 4.2.26, sobre perfil de adoquín 15x15, de concreto y moldeado en sitio, consultamos:	R/ a) Esta partida se refiere a un pretil o bordillo de concreto 15x15cm para confinamiento del adoquín y demás materiales solicitados en

	a. ¿Se refiere esta partida a hacer un pretil de concreto, simulando adoquín?, favor detallar.	figura de hoja del aula sensorial. b) Considerar 2#3 Est.#2@15cm, concreto f'c=210 kg/cm^2 c) El pretil de confinamiento no tendrá visibilidad, deberá quedar al mismo nivel que el adoquín instalado, los 15 cm de alto deberán quedar enterrados. Ver enmienda No. 2.
	b. ¿Si se moldea en sitio, llevara armado y cuál?	
	c. Que altura de pretil debe considerarse enterrado y la parte vista?.	
	d. Solicitamos detalle constructivo, pues no viene.	
43	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Referente a partida No 4.2.30- Construcción de banca de concreto en árbol, según detalle, consultamos: a. En plano 24/30, falta el número de varillas corridas de ½" en el armado de la banca, solicitamos se uniformice el mismo para igualdad de condiciones de oferta, para todos los competidores.	R/ En plano 24/30 se encuentra el detalle del armado de la banca con jardinera
	b. En detalle de plano 24/30, indica que el espesor de la banca será de 5cm, favor definir esto a que se refiere.	R/ Considerar e=5cm. Según el detalle de plano 24/30.
44	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** De partida No. 4.2.31- Mesa de cultivo de madera tratada, con estante, favor dar detalle constructivo de la misma y medidas.	R/ Se adjunta detalle de la mesa. Ver enmienda No. 2.
45	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** En plantas de conjunto no se visualiza las zonas de rampa, pero esta la partida No 4.2.82- Construcción de rampas ....., favor dar ubicación de en donde irán las rampas y detalle constructivo. Definir altura que se salvara con dicha rampa.	R/ La ubicación de las rampas están en Plano 5/30 y 9/30. Se anexa Detalle tipo de rampa. Ver enmienda No. 2.
46	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** En las partidas de instalación de techo Insulado. Aparecen descritas todas las actividades que deben incluirse en dicha partida: sin embargo, no vemos que deban incluirse las molduras metálicas en ambos extremos de las láminas, las cuales sirven de protección	R/ El precio debe incluir el remate galvanizado, Según ítem 8.2 cubierta de techo de las Especificaciones Técnicas, compartida en los documentos comunes.

	al núcleo de espuma de 2" dichas laminas; por lo anterior solicitamos se nos aclare que deben o no incluirse en el precio.	
47	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítems N° 2.3, 3.9, 4.1.10 y 4.2.82: que espesores de la base de suelo-cemento para los pisos respectivos debemos considerar.	R/ Considerar lo indicado en listado de cantidades : e=20 cm para ítem 2.3, e=10cm para ítem 3.9, e= 10cm para ítem 4.1.10, e=7cm para ítem 4.8.82.
48	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** En todos los repellos de superficie vertical (paredes), aparece en la descripción, que debe utilizarse "mezcla prefabricada"; al respecto solicitamos se nos confirme, ya que dicha mezcla tiene un alto costo (Su presentación es en bolsa) comparada con la normal, nuestra experiencia nos dice que basta usar este producto en la etapa de afinado y se consigue la misma calidad a un menor costo; no omitimos mencionar que en los casos de paredes existentes de ladrillo de barro visto y sisado el consumo de mezcla es mayor (por el rellenado de la sisa).	R/Considerar mezcla prefabricada según lo indicado en el listado de cantidades.
49	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** La instalación de piso porcelanato en áreas existentes, al respecto consultamos si se instalara directamente sobre el mismo. Y en el caso de las construcciones nuevas que tipo y espesor de base debe considerarse y si debe incluirse en el costo del piso.	R/ En áreas de rehabilitación considerar la colocación de porcelanato sobre piso existente, para las obras nuevas considerar base de concreto 210 kg/cm^2, Electromalla 6x6 CAL 9/9, E=10 cm. Incluye base de suelo cemento 20:1. Según partida 3.9 de listado de cantidades.
50	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** En la partida de instalación de techos, aparece que debe incluirse desmontaje del techo existente; sin embargo, existe otra partida específica de desmontaje de techos, por lo que estaría demás esta nota.	R/ las actividades de desmontaje según partida específica se refiere al desmontaje en aulas, el desmontaje de techos de obras preliminares se refiere al desmontaje de techo las áreas complementarias.
51	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítem 4.2.22: Construcción de banca con jardinera; al revisar el detalle (OE-DET-3) nos surgen las dudas siguientes: a) Todo el asiento de la banca será 100% de concreto (85x45cm).	R/ Considerar todo el asiento de concreto según lo indicado en plano 24/30.
	b) ¿La propia jardinera (sección 40x45cm), tendrá paredes de 5cm de espesor?	R/ Considerar el espesor indicado en plano 24/30.

	c) ¿Qué acabado tendrá todo el perímetro?	R/Concreto visto según plano 24/30.
	d) Estará apoyada directamente sobre el nivel del piso terminado o tendrá alguna base de suelo cemento y de que espesor.	R/La banca de concreto será colada sobre piso de concreto de concreto 210 kg/cm^2, Electromalla 6x6 CAL 9/9, E=10 cm. Incluye base de suelo cemento 20:1. Indicado en cuadro de acabados según plano 10/30.
	e) Incluye el suministro y siembra de planta de sombra, mencionadas en el detalle.	R/ Las plantas mencionadas se consideran en partida 4.2.24 del listado de cantidades.
	f) Confirmar que los espesores de las paredes de la propia jardinera son de 5cm de concreto y cuál será su espesor.	R/Considerar e=5cm según detalle en plano 24/30.
52	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítem 4.2.26, favor proporcionar más información, para evaluar su costo.	R/ Ver enmienda No. 2.
53	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítem 4.2.30 y 4.2.31: favor proporcionar detalle y/o medidas que permitan evaluar su costo.	R/ Ver Manual DUMR en documentos comunes, item. 06.3 Juegos recreativos y mobiliario exterior.
54	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Plano DCG-I sección típica de pared PB-15, para hueco de ventana, en la cual aparece una repisa de concreto de 40cm de ancho y una solera cargadero (de concreto) SC-2 de 20x15cm, al respecto observamos lo siguiente: a) No encontramos en el listado de cantidades la partida correspondiente donde debe cotizarse, favor agregar partida, o en su defecto se nos explique si en todas las paredes que lleven ventana (de hueco de 1.80m de altura) debe aplicarse.	R/ Considerar dicha repisa en la partida 2.2 del listado de cantidades, el detalle PB-15 únicamente se utilizará en fachada principal de aulas a rehabilitar.
	b) Acabados de dichos elementos.	R/ Considerar acabados indicados en las partidas 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10 del listado de cantidades.
55	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítem 2.11: esta área de enchapado (35m2); al respecto consultamos si debemos incluir el respectivo repello o este se pagará aparte.	R/ Considerar el repello según partida 2.7 del listado de cantidades.
56	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítem 3.7: la plancha metálica (80cm x 1.00m) que se menciona, no encontramos en el detalle respectivo	R/ Ver enmienda No. 2. En relación a la repisa de acero inoxidable favor ver Manual de

	(DCG-2), favor proporcionar mayor información que nos permita evaluar su costo. De igual forma la repisa de acero inoxidable de 40cm x 1.00m que aparece en el ítem 3.5	Diseño Mi Nueva Escuela Anexo1, Estandares Arquitectonicos - Zonas de servicio de los documentos comunes.
57	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** La base (piaña) de concreto del mueble de cocina (DCG-2), ¿dónde debemos incluir su costo?	R/ Considerar la base de concreto en partida 3.8 del listado de cantidades.
58	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítems 4.2.29, 4.2.30 y 4.2.31; no encontramos en los planos los detalles respectivos.	R/ Ver detalle en plano 24/30 para ítem 4.2.29, en Manual DUMR en documentos comunes item. 06.3 Juegos recreativos y mobiliario exterior se detalla la banca en árbol del ítem 4.2.30, para el ítem 4.2.31. Ver enmienda No. 2.
59	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítem 4.2.69, en el detalle del grifo que aparece en el plano DCG-2 aparece una caja y válvula, entendemos que los mismos no deben incluirse, favor aclarar.	R/ Únicamente considerar el costo del grifo de ½ para jardín y base se concretó del detalle en plano, según lo solicitado en partida 4.2.69 del listado de cantidades.
60	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítem 4.2.72: bebedero de concreto, observamos lo siguiente: a) ¿En los planos aparece una pared de 3 bloques con sus respectivas nervaduras y la cual soporta dos bebederos Incesa 2000, preguntamos las dos unidades que aparecen en el listado de cantidades comprenden estas dos unidades arriba mencionadas?	R/ Considerar el detalle de bebedero (sección de pared) presentado en hoja 29/30, lo anterior para las dos unidades solicitadas en partida 4.2.72.
61	**Proyecto: Escuela de Educación Parvularia de Tonacatepeque, Tonacatepeque, San Salvador (Código11754):** Ítem 4.2.81: no encontramos en los planos detalles del pasamanos de acero inoxidable.	R/ Ver enmienda No. 2.
62	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 4.4.1: Hay discrepancia en el espesor de la baldosa a utilizar: en el listado de Cantidades aparece 8cm de espesor y en el plano (OE-DET-S) aparece 5cm, el que existe en el mercado nacional es este último (5cm), favor confirmar si debemos tomar en cuenta el de 5cm. De igual forma hay discrepancia en el color. En cuanto al piso de concreto tipo acera (enmarcado) donde debemos incluir su costo.	R/ El espesor de la baldosa es de 8cm, Ver Especificaciones Técnicas ítem. 18 Piso exterior.

63	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 4.4.2 Construcción pretil, preguntamos si debe repellarse y afinarse los 15cm visto y el cuadrado.	R/ No se considera repellado y afinado para dicha partida, será bloque visto.
64	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 4.4.3 Rampa de acceso: al revisar los planos notamos que la única rampa que aparece es en la hoja OE-DET-S, la cual tiene un largo mayor de 10 mts y 1.25 de ancho y en dicho ítem solo aparecen 2m 2 a cotizar. Por otra parte, el Centro Escolar es plano, por lo que el tipo de rampa debería de ser lo más de 20 cm a vencer. Favor aclarar. En el MCBC-IE, sí aparece una rampa que da acceso (en un extremo) del escenario de la cancha de BKB, Y gradas en el otro extremo; sin embargo, no aparece en el listado de cantidades de obra, la construcción de dicho escenario.	R/ La intervención es en un Escuela de Educación Especial, por lo tanto, aunque el terreno es plano y las diferencias de nivel son mínimas, se debe cumplir con los lineamientos de accesibilidad universal. En tal sentido se aclara que las rampas propuestas sirven de conexión entre espacios necesarios para garantizar la accesibilidad universal, siendo que las diferencias de nivel a librar son máximo 20cm., se confirma que es correcto los 2 m^2. Se aclara que no se proponen rampas en cocina y escenario como se puede verificar en el plano ANT-PARQ-3.
65	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 4.5.1: Construcción sendero sensorial, no encontramos en los planos detalles de dicho sendero.	R/ El detalle del sendero se compartió en la carpeta DOCUMENTOS EDITABLES con el nombre de "sendero sensorial 12", para sus usos se comparte detalle SSE-1.
66	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 4.7.26: Favor proporcionar especificaciones de la placa Conmemorativa: diseño tipo de material etc.	R/ Ver enmienda No. 2.
67	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 4.10.2: Referente a la glorieta hacemos las siguientes preguntas: a) Losa de piso: espesor, base, acabado, dimensiones.	R/ El detalle de glorieta se encuentra en el plano DETALLES DE JUEGOS RECREATIVOS Y MOBILIARIO EXTERIOR OE-DET-8.
	b) Cubierta: Tipo, estructura de soporte.	R/ El detalle de glorieta se encuentra en el plano DETALLES DE JUEGOS RECREATIVOS Y MOBILIARIO EXTERIOR OE-DET-8.
	c) Banca de concreto: Cantidades, Acabado de paredes.	R/ El detalle de glorieta se encuentra en el plano DETALLES DE JUEGOS RECREATIVOS Y MOBILIARIO EXTERIOR OE-DET-8.
68	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 4.8.2; Preguntamos lo siguiente: a) Que acabados debe considerarse: ¿Rep + Estructura + Pintura?	R/ No se considera repellado y afinado para dicha partida.
	b) La descripción menciona de O-1.50m, consideramos que hay un error, confirmar.	R/ Se aclara que un rango de excavación de 0-1.50m.

	c) Que base debemos considerar y de que espesor.	R/ El detalle está indicado en la hoja DETALLE DE PISO CONCRETEADO OE-DET-2.
69	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Ítem 4.7.28: Preguntamos lo siguiente: a) De que se trata, dar detalle	R/ Ver detalle en hoja OE-DET-6, se refiere al DETALLE TIPO DE FACHADA.
	b) Que altura debe considerarse.	R/ Ver detalle en hoja OE-DET-6.
70	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** El cerco perimetral que aparece en los planos: ANT-SEC-ELEV-7 y OE-DET-3, no aparecen en ninguna de las partidas de la Lista de Cantidades favor confirmar si aplica, en caso afirmativo agregar partida y descripción que incluye.	R/ El tapial perimetral visto en LA SECCION TRANSVERSAL B-B se describe en la partida 4.2.1. Y el Visto en la FACHADA PRINCIPAL se describe en la partida 4.7 detalles en hoja OE-DET-6.
71	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Falta desmontaje y reinstalación de juego existente.	R/ En la partida 4.1.1 considerar el traslado y reubicación del juego existente.
72	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** ¿Favor confirmar si las puertas a instalarse en los módulos a rehabilitar, si se hará en los mismos huecos de puertas existentes? Si requiere alguna modificación, favor detallar al respecto, que es lo que se debe agregar hacer a la oferta y en donde se ponen estos costos.	R/ Se aclara que el cambio de puertas se realizara en las ubicaciones actuales, verificar en plano ANT-PSA-1 y ANT-PARQ-3.
73	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** En plano de acabados de conjunto, no viene cuadro de acabados, favor agregarlos.	R/ Se aclara que en el documento DWG 10547_EEE AC_ANT, se encuentran los cuadros de acabados, se adjunta el plano ANT-ACAB-6 en pdf para sus usos.
74	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Para paredes nuevas en módulos, se solicita detalle de sección transversal de pared de bloque de concreto, de 15 y 10cm. Urge para poder cotizar, numero de soleras intermedias, tipo de concreto, bastones, etc.	R/ Ver enmienda No. 2.
75	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** En módulo D, salón de usos múltiples, hay construcción existente y se lleva una construcción nueva, por lo cual solicitamos agreguen partidas de: Desmontaje de techo y demolición de piso.	R/ El costo de la partida 2.4.8 incluye el desmontaje de techo existente. La demolición del piso va incluida en la partida 2.4.11
76	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Con los dispensadores de alcohol gel, favor detallar de que tipo se cotiza.	R/ El tipo de dispensadores se detalla en las especificaciones técnicas.

77	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): En módulo de cocina, favor detallar sobre que pared se colocara la salida al exterior de sistema de extracción de humo y grasa.	R/ La ubicación de la campana extractora será sobre la estufa indicada en el plano ANT-PARQ-3
78	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): En plan de oferta, se salta de la partida 3.3.5 a partida 3.4.2, favor confirmar si está correcto?	R/ Se mantiene la numeración del listado.
79	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): Falta en plan de oferta la parte de construcción nueva del módulo C, el cual lleva ampliación del espacio y paredes internas, por lo que se puede ver en planta de conjunto.	R/ La REHABILITACION donde se incluye la ampliación del MODULO C se describen en las partidas contenidas en el ITEM 2.3 MÓDULO C (1 AULA TALLER DE FORMACIÓN LABORAL, SERVICIO SANITARIO #5, SERVICIO SANITARIO DE DOCENTES Y BODEGA GENERAL).
80	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): ¿Favor confirmar si el interceptor de grasa de cocina, es una trampa de grasa prefabricada?	R/ El interceptor de grasa es prefabricado, descrito en la partida 2.3.34.
81	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): Para modulo E Cancha de b.k.b, solicitamos nos definan altura de capa de suelo cemento, que servirá de base al piso de concreto.	R/ Se debe considerar 20 cm de suelo Cemento.
82	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): ¿Referente a las defensas, favor definir que módulos las llevaran?	R/ En los lineamientos de Mi Nueva Escuela no se incluyen defensas para ventanas.
83	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): Falta partida para desmontaje de puertas, sanitarios y demolición de paredes internas y lavabrazos en el módulo actual de servicios sanitarios. Mismo que se remodelara, para otro uso.	R/ Ver enmienda No. 2.
84	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): Falta partida demolición de pisos de cerámica existente, para todos los módulos existentes a remodelar. Favor agregar.	R/ En las áreas existentes se ha considerado mantener el piso porcelanato existente ya que se encuentra en buen estado, por lo que no se demolerá el piso en los módulos a rehabilitar.
85	Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547): Con relación a los pisos de los módulos a rehabilitar, consultamos si se mantendrá la base actual de piso, ¿para los pisos nuevos de porcelanato?, caso contrario, favor abrir las partidas respectivas para las partidas de demolición y partida de nueva base de piso.	R/ En las áreas existentes se ha considerado mantener el piso porcelanato existente ya que se encuentra en buen estado, por lo que no se demolerá el piso en los módulos a rehabilitar.

86	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Con relación los pisos nuevos en módulos a rehabilitar, hay partida de piso de porcelanato nuevo, pero no hay base de piso, por lo cual, ¿hacemos solicitud de confirmar si este se colocara sobre el piso existente de cerámica?	R/ En los módulos a rehabilitar se colocara porcelanato sobre el piso existente
87	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Para módulo D, salón de usos múltiples, consultamos sobre partida de pintura de aceite que hay en plan de oferta, ya que es la misma medida del área de piso, pero la pintura de aceite no es para ponerse para uso peatonal, favor confirmar que debe cotizarse.	R/ La pintura de aceite de la cancha se pagará por m2, tal como se indica en el ítem 2.4.12.
88	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Dar detalle o esquema de pérgola metálica para huerto escolar, pues no viene detalle.	R/ El detalle está indicado en la hoja OE-DET-8.
89	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** ¿Definir como elementos intermedios en el techo de la pérgola de huerto escolar, que elemento se colocara y a cada cuánto?	R/ El detalle está indicado en la hoja OE-DET-8.
90	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Dar detalle, medidas y descripción de tipo de placa conmemorativa que llevara el proyecto.	R/ Ver enmienda No. 2.
91	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Para partida No. 4.10.3- Bebederos con pedestal de concreto, incluye filtro, solicitamos: a. Detalle constructivo del bebedor.	R/ Ver enmienda No. 2.
	b. Descripción del tipo de filtro que debe de instalarse.	Triple filtro 2 para sedimentos y 1 carbón activado de 0.5 micras.
	c. Así mismo definir en el detalle donde va a instalarse el filtro.	El filtro de anclara a un costado del bebedero de concreto.
92	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Para la partida No 4.10.1 – Construcción de piso de concreto armado para senderos y circulaciones, consultamos que altura de capa de suelo cemento debe cotizarse.	R/ Ver enmienda No. 2.
93	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Dar detalle constructivo de la baldosa circular y rectangular, de la partida No 4.10.5., también consultamos: a. Tipo de concreto.	R/ El detalle de las baldosas está indicado en las Especificaciones Técnicas en el ítem 18. PISO EXTERIORES. a. Concreto simple.

	b. Tipo de refuerzo.	R/ El detalle de las baldosas está indicado en las Especificaciones Técnicas en el ítem 18. PISO EXTERIORES. b. Sin refuerzo.
	c. Solo va puesta en la cama de arena	R/ El detalle de las baldosas está indicado en las Especificaciones Técnicas en el ítem 18. PISO EXTERIORES. c. Puesto en la cama de arena.
	d. ¿Es prefabricada?, si es afirmativo, dar medidas y colores.	R/ El detalle de las baldosas está indicado en las Especificaciones Técnicas en el ítem 18. PISO EXTERIORES. d. Si es prefabricada, las dimensiones y colores están indicadas en las especificaciones técnicas.
94	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Dar detalle constructivo de solo la banca de concreto, que corresponde a partida No 4.10.6, es decir, la que no lleva sombra.	R/ El detalle se indica en la hoja OE-DET-8.
95	**Proyecto: Escuela de Educación Especial de Acajutla, Acajutla, Sonsonate (Código 10547):** Para la estructura de la sombra metálica, para mesas de concreto, ¿consultamos si esta lleva algún tipo de cubierta?, en caso afirmativo, favor definir que debe cotizarse y agregar a la partida.	R/ El detalle se indica en la hoja OE-DET-8.

San Salvador, 05 de diciembre de 2024.

JOSÉ ORLANDO GONZÁLEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.